

298



## RECONOCIMIENTO Y PAGO

FR-GEBIS-62  
V: 02  
APROBACIÓN:  
27-01-2026

T.R.D 150.11.7

Señores secretaria de Hacienda, sírvase elaborar la Orden de Pago de la cuenta que se anexa, la cual cumple con todos los requisitos y contiene los siguientes documentos relacionados, soporte para su trámite de pago:

**CONTRATO N°. 090 de 2026**

**NUMERO DE PAGO: 004**

**BENEFICIARIO: RUBEN DARIO CELY VELASQUEZ C.C / NIT : 1.122.649.400**

**VALOR: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$4.400.000) MCTE**

No.	CONCEPTO	SI	NO
1	Reconocimiento de pago	X	
2	Informe del Contratista	X	
3	Informe expedido por el supervisor	X	
4	Certificación expedida por el supervisor	X	
5	Factura electrónica o documento equivalente a factura.	X	
6	Planilla de seguridad social (que incluya: salud, pensión y riesgos)	X	
7	Certificado Bancario	X	

### SEGUIMIENTO FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%	Pago
Primer pago	\$4.400.000	26 de enero al 25 de febrero 2026	16.67%	
Segundo pago	\$4.400.000	26 de febrero al 25 de marzo 2026	16.67%	
Tercer pago	\$4.400.000	26 de marzo al 25 de abril 2026	16.67%	
<b>Cuarto pago</b>	<b>\$4.400.000</b>	<b>26 de abril al 25 de mayo 2026</b>	<b>16.67%</b>	<b>X</b>
Quinto pago	\$4.400.000	26 de mayo al 25 de junio 2026		
Sexto pago	\$4.400.000	26 de junio al 25 de julio 2026		
<b>Valor total del contrato</b>	<b>\$26.400.000</b>	<b>26 de enero al 25 de julio 2026</b>	<b>100%</b>	

Dado en Restrepo Meta, el día \_\_\_\_\_

Cordialmente,

02 JUN 2026

**DANI FERNEY LINARES OSPINA**  
Alcalde Municipal

Proyecto: Rosa Lina Dueñas Martínez  
Cargo: Técnico Operativo

Revisó: Ángel Humberto Aya Rozo  
Cargo: Secretario de Gobierno

OFICINA DE CONTRATACIÓN  
02 JUN 2026  
**REVISADO**

Robt 554  
OFICINA DE CONTRATACIÓN  
02 JUN 2026  
HORA: 10:30



## INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBIS-63  
V: 01  
APROBACIÓN:  
26-06-2024

T.R.D 150.11.7

Restrepo-Meta, 29 de mayo de 2026

### INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Ref.: **CONTRATO 090 DE 2026**  
**PERIODO No. 04:** del 26 de abril al 25 de mayo de 2026

**1. OBJETIVO:** Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Restrepo (Meta) acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

### 2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

<b>CONTRATO No</b>	090 DEL 23 DE ENERO DE 2026
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	SERVICIOS PROFESIONALES
<b>CONTRATISTA:</b>	RUBEN DARIO CELY VELASQUEZ C.C. 1.122.649.400 DE VILLAVICENCIO - META
<b>OBJETO:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TECNICA Y APOYO EN LA COORDINACION DE ACTIVIDADES DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES DEL MUNICIPIO DE RESTREPO META
<b>CONDICIONES INICIALES</b>	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	VEINTISES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$26.400.000) MCTE
<b>PLAZO DE EJECUCION:</b>	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
<b>FECHA DE INICIO:</b>	26 DE ENERO DE 2028
<b>FECHA TERMINACION</b>	25 DE JULIO DE 2026

**3. DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **periodo 04** del 26 de abril al 25 de mayo de 2026. Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje ejecutado del 66.67%.

348



## INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBIS-63  
V: 01  
APROBACIÓN:  
26-06-2024

### ACTIVIDADES REALIZADAS

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1) Asesorar y apoyar técnicamente las solicitudes que lleguen a la secretaria de gobierno en temas relacionados con gestión del riesgo de desastres	Con la colaboración de la Coordinación Municipal de Gestión del Riesgo de Restrepo, el contratista llevó a cabo visitas a varios lugares seleccionados que fueron reconocidos como puntos críticos o áreas de riesgo en la gestión del mismo. En estos lugares, proporcionó asistencia técnica para desarrollar e implementar iniciativas dentro del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, enfocándose en la evaluación, mitigación y manejo de riesgos. En particular, se realizaron recorridos de campo en la vereda los Medios, como acompañamiento a la labor de horas maquina llevada por la dirección de riesgos departamental.
2) Acompañar los comités municipales de gestión del riesgo de desastres y orientar técnicamente el desarrollo del mismo.	Durante el presente periodo el contratista logró avanzar en el acompañamiento técnico al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), con el objetivo de contribuir a la articulación de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos orientados a garantizar la seguridad del territorio, la protección de los derechos e intereses colectivos, la sostenibilidad ambiental y la mejora en la calidad de vida de las comunidades expuestas a riesgos. Este apoyo se materializó en la participación activa en los comités del presente periodo con la socialización de circulares de la UNGRD.  Ver anexo No. 1
3) Efectuar las actividades de administración, gestión, control y respuesta a los requerimientos allegados y asignados a su cargo dentro del proceso de gestión documental a través de la herramienta tecnológica SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO 6.2, garantizando la	En el presente periodo el contratista proporcionó asistencia profesional en la planificación y coordinación de respuestas a los requerimientos allegados y asignados a su cargo dentro del proceso de gestión documental a través de la herramienta tecnológica sistema de gestión documental ORFEO 6.2  Ver Anexos 2 al 5



## INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBIS-63  
V: 01  
APROBACIÓN:  
26-06-2024

346

<p>terminación del plazo de ejecución del contrato el saneamiento total de la bandeja de entrada asignada</p>	
<p>4) Realizar seguimiento al plan municipal de gestión del riesgo de desastres – PMGRD.</p>	<p>En el presente periodo el contratista brindó respaldo profesional en la supervisión de los procedimientos contractuales inherentes a la Gestión del Riesgo de Desastres, llevados a cabo por la secretaria de Gobierno, y suministrar asistencia técnica en los procesos asignados por la supervisión.</p> <p>(Ver Anexo 6)</p>
<p>5) Proporcionar asistencia profesional en la planificación y coordinación de visitas técnicas a escenarios con características naturales, socio-naturales, tecnológicas, y eventos humanos no intencionales que puedan constituir amenazas o riesgos para el municipio de Restrepo, además elaborar informes técnicos y documentos complementarios específicos para cada situación.</p>	<p>Durante el presente periodo el contratista ha proporcionado asistencia profesional especializada en la planificación y realización de visitas técnicas a diversos sitios dentro del municipio de Restrepo, los cuales presentan condiciones potencialmente amenazantes o riesgosas. Estos sitios abarcan diferentes tipos de factores de riesgo, que incluyen:</p> <p><b>Factores de origen natural:</b> Situaciones como deslizamientos de tierra o inundaciones que pueden ocurrir debido a condiciones climáticas adversas o características geológicas de la zona.</p> <p><b>Factores socio-naturales:</b> Riesgos que surgen de la interacción entre el entorno natural y las actividades humanas, como la deforestación o el uso inadecuado del suelo, que pueden incrementar la vulnerabilidad ante desastres naturales.</p> <p><b>Factores tecnológicos:</b> Riesgos asociados a la infraestructura y servicios, que incluyen la posibilidad de fallos en sistemas de transporte, energía o agua, que pueden agravar situaciones de emergencia.</p> <p><b>Eventos humanos no intencionales:</b> Situaciones que resultan de actividades humanas que no fueron planeadas o que se escapan del control, generando riesgos para la población y el medio ambiente.</p> <p>Como parte de este proceso de evaluación, el contratista realizó análisis técnicos exhaustivos de cada caso, lo que facilitó la elaboración de informes detallados y documentos complementarios. Estos informes son</p>



## INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBIS-63  
V: 01  
APROBACIÓN:  
26-06-2024

	<p>fundamentales, ya que orientan la toma de decisiones en relación con la gestión del riesgo en cada uno de los puntos que fueron evaluados, asegurando así una respuesta más efectiva ante posibles amenazas.</p> <p>(Ver Anexos 7 y 8)</p>
--	---

#### 4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: mes de mayo de 2026.

#### MAYO

<b>N° DE PLANILLA</b>		85400595
IBC		\$1.760.000
SALUD	NUEVA EPS	\$220.000
PENSIÓN	COLPENSIONES	\$281.600
ARL	POSITIVA	\$42.900
<b>TOTAL</b>		<b>\$544.500</b>

#### 5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA.

El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	PERÍODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN
PRIMER PAGO	\$4.400.000	26 de enero al 25 de febrero de 2026	16.67%
SEGUNDO PAGO	\$4.400.000	26 de febrero al 25 de marzo de 2026	16.67%
TERCER PAGO	\$4.400.000	26 de marzo al 25 de abril de 2026	16.67%
CUARTO PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$4.400.000	26 de abril al 25 de mayo de 2026	16.67%
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$8.800.000	26 de mayo al 25 de julio de 2026	33.33%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$26.400.000	26 de enero al 25 de julio de 2026	100%



## INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

FR-GEBIS-63  
V: 01  
APROBACIÓN:  
26-06-2024

**6. CONCLUSIÓN:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **periodo 04** comprendido del 26 de abril al 25 de mayo de 2026, el contratista cumplió a satisfacción las actividades del objeto del contrato y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$4.400.000.00)**. MCTE

ANEXOS: Soportes pago de seguridad social  
Todos los documentos que se relacionen en el informe en original



**ÁNGEL HUMBERTO AYA ROZO**  
Secretario de Gobierno  
Supervisor

Proyecto: Rosa Lina Dueñas Martínez  
Cargo: Técnico Operativo

Reviso Ángel Humberto Aya Roza  
Cargo: Secretario de Gobierno



## CERTIFICACIONES

FR-GEBIS-01  
V: 01  
APROBACIÓN:  
26-06-2024

T.R.D 150.11.7

### EL SUSCRITO SUPERVISOR DELEGADO POR EL MUNICIPIO DE RESTREPO META

#### CERTIFICA:

Que **RUBEN DARIO CELY VELASQUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.122.649.400 de Villavicencio - Meta, cumplió con las obligaciones del contrato No. 090 de 2026 cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TECNICA Y APOYO EN LA COORDINACION DE ACTIVIDADES DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES DEL MUNICIPIO DE RESTREPO META**

Por lo anterior se reconoce el **CUARTO PAGO** por valor de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$4.400.000.00) M/CTE** de acuerdo a la cláusula cuarta del contrato, por el periodo comprendido entre el 26 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026.

Que **RUBEN DARIO CELY VELASQUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.122.649.400 de Villavicencio - Meta, se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social del mes de mayo de 2026, en Salud, pensión y ARL

La presente certificación se expide el veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026.

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente



**ANGEL HUMBERTO AYA ROZO**  
Secretario de Gobierno  
Supervisor

Proyectó: Rosa Lina Dueñas Martínez  
Cargo: Técnico Operativo

Reviso: Ángel Humberto Aya Rozo  
Cargo: Secretario de Gobierno